

SECRETARIA PRO TEMPORE DEL CCHAC

SP-ESA-CCHAC-002-2016

PRECIOS PROMEDIO DE COMBUSTIBLES AL CONSUMIDOR EN CENTROAMÉRICA

Informe sobre Precios Promedio al Consumidor final de las Gasolinas , Diesel y Gas Licuado de Petróleo en Centroamérica, vigentes en la semana del **28 de febrero al 05 de marzo** , basado en los precios oficiales y los monitoreo o sondeos que realizan las distintas Direcciones Generales de Hidrocarburos o equivalentes, en la Capital de cada país Centroamericano.

PRECIOS DE COMBUSTIBLES AL CONSUMIDOR (US\$/GALÓN)

Semana actual: del 28 de febrero al 05 de marzo 2016

PAIS	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL
COSTA RICA	3.11	2.96	2.41
EL SALVADOR	2.37	2.17	1.87
GUATEMALA	2.47	2.28	1.73
HONDURAS	3.16	2.89	2.45
NICARAGUA	3.02	2.88	2.40
PANAMA	2.26	2.09	1.78
Promedio Regional	2.73	2.55	2.11

Observaciones específicas Importantes:

▪ **COSTA RICA:**

Para esta semana los precios de las Gasolinas superior, regular y el combustible Diésel **disminuyeron**. La última revisión de precios está **vigente a partir del 07 de noviembre de 2015, según Gaceta No.216 del 06 noviembre 2015**. El precio de cada combustible, es un precio único en todo el país, equivalente a un promedio nacional y se refiere únicamente a la Modalidad de Servicio Completo.

Los precios son regulados por el Estado a través de la **(ARESEP)** a la vez esta autoridad aprueba todos los impuestos que se cobran al precio del consumidor final y se fijan mensualmente. El precio de las gasolinas y el diesel incluyen un subsidio al diésel y la gasolina empleada por los pescadores y un subsidio a otros productos como el Gas Licuado de Petróleo (GLP), el búnker (fuel oil), el asfalto y la emulsión asfáltica. En Costa Rica se distribuye GLP para todos los sectores de consumo con una composición de un 70% propano y 30% butano".

▪ **EL SALVADOR:**

Para esta semana los precios de las Gasolinas superior y regular **disminuyeron**, mientras que el combustible Diésel **aumento**. Se mantiene una política de precios libres, no regulados por el estado y son ajustados cada 14 días y los mismos son verificados semanalmente en las estaciones de servicio. El precio corresponde a la Modalidad de Autoservicio en la Capital.

▪ **GUATEMALA:**

Para esta semana los precios de las Gasolinas superior, regular y el Diésel **umentaron**. Los precios son libres, no regulados por el estado, corresponden a la Modalidad de Autoservicio en la Capital y se ajustan semanalmente con base al comportamiento de los precios internacionales.

▪ **HONDURAS:**

Para esta semana los precios de las Gasolinas superior y regular **se mantienen**, mientras que el Diésel **aumento**. Estos precios son regulados, son precios máximos de venta aprobados para la capital. El precio oficial se ajusta cada semana y tienen vigencia de lunes a domingo. El caso del GLP vehicular se considera una mezcla de 70% propano y 30% butano y el doméstico 95% propano y 5% butano.

▪ **NICARAGUA:**

Para esta semana el precio de la Gasolina superior **disminuye**, mientras que la Gasolina regular el Diésel **se mantienen**. Los precios son libres, no regulados por el estado, estos son establecidos por cada una de las Empresas Distribuidoras que operan en el país y se ajustan semanalmente, con base al comportamiento de los precios internacionales. Los precios que se presentan se refieren a monitoreos realizados en la Ciudad Capital.

▪ **PANAMA:**

Para esta semana los precios de las Gasolinas superior, regular y el Diésel se **mantienen**. Dichos precios son regulados por el estado con base al comportamiento de los precios internacionales y se ajustan cada 14 días. Los precios para los combustibles corresponde a los precios máximos de venta, en las Estaciones de Servicio en Ciudad de Panamá, establecidos por la Secretaría Nacional de Energía, mediante **Resolución No.2747 del 06 de enero de 2015**.

Observaciones generales importantes:

- Los precios **más altos con impuestos** en las gasolinas corresponden a Costa Rica, y para el combustible Diésel a Honduras y los **más bajos** en las gasolinas corresponden a Panamá, en el combustible diésel a Guatemala.
- Los precios **más altos sin impuestos** en las Gasolinas y el combustible Diésel corresponden a Nicaragua, los **más bajos** en las Gasolinas corresponden a Costa Rica y en el combustible Diésel a El Salvador.
- La Gasolina superior en todos los países es de 95 octanos como mínimo. La Gasolina Regular es de 88 octanos en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; y en Costa Rica y Panamá es de 91 octanos mínimo.
- El contenido máximo de azufre del diesel que se consume en Costa Rica es de 50ppm. En Guatemala, Panamá y Honduras la cantidad máxima de azufre en el diesel es de 500 ppm y en El Salvador y Nicaragua de 5000 ppm.

Impuestos Aplicados a los Combustibles en los Países Centroamericanos

Gasolina Superior (por galón)

GASOLINA SUPERIOR	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio al Consumidor Final Sin Impuesto	\$ 1.404	\$ 1.623	\$ 1.660	\$ 1.748	\$ 2.160	\$ 1.660
Impuesto Unico	\$ 1.707					
Impuesto Fondo de Conservacion Vial FOVIAL		\$ 0.200				
Impuesto Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)						
Impuesto Contribucion Especial para la Estabilización de la Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (CONTRANS)		\$ 0.100				
Impuesto en la tranferencia de Bienes Muebles (IVA)		\$ 0.269				
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)						
Fondo de Estabilización y Fomento Economico		\$ 0.159				
Impuesto Especial a los combustibles (IEC)		\$ 0.022				
Impuesto Beneficios Ambientales Agropecuarios (MAG)						
Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados			\$ 0.612			
Impuesto al Valor Agregado (IVA)			\$ 0.199			
Aporte Gasto Sociales Patrimonio Vial				\$ 1.409		
Impuesto Especifico Conglobado (IEC)					\$ 0.699	\$ 0.600
Fondo de mantenimiento vial (FOMAV)					\$ 0.160	
Impuesto destinado al INE					\$ 0.001	
Costo de regulación y fiscalización (CRF)						
Total de Margenes						
Otros impuestos						
Total de Impuestos	\$ 1.707	\$ 0.750	\$ 0.811	\$ 1.409	\$ 0.860	\$ 0.600
PRECIO AL CONSUMIDOR TOTAL	\$ 3.110	\$ 2.373	\$ 2.470	\$ 3.157	\$ 3.020	\$ 2.260

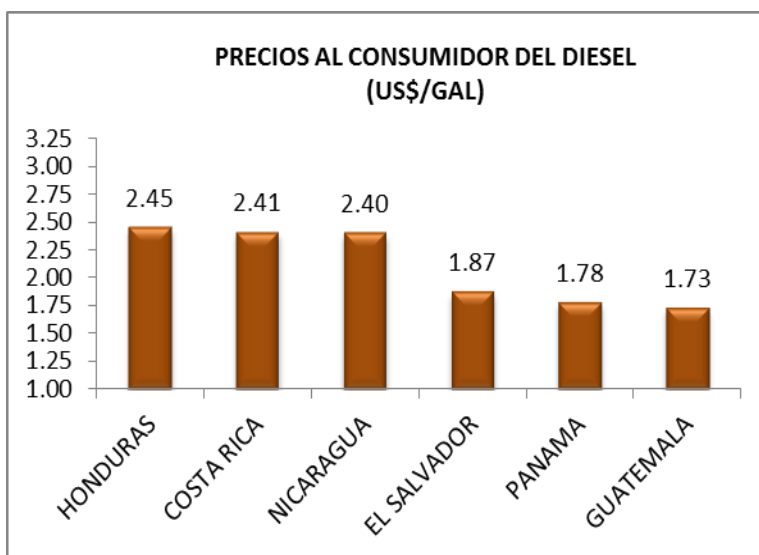
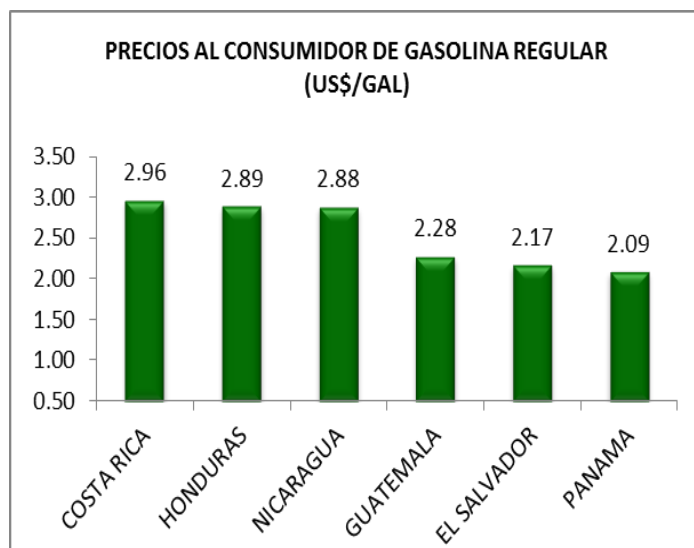
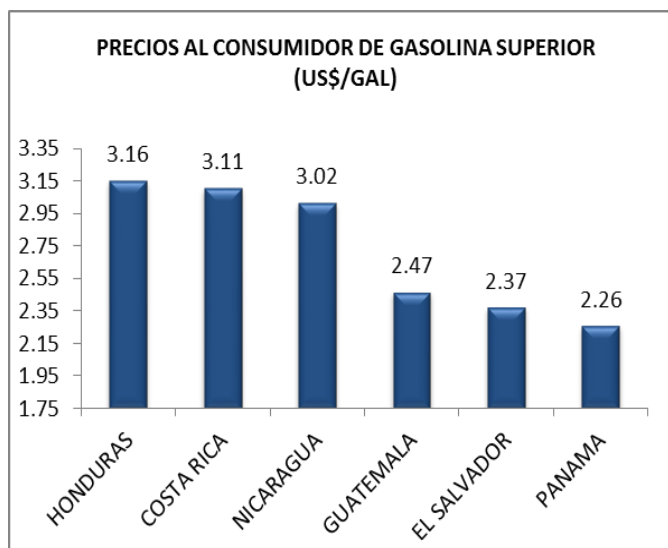
Gasolina Regular (por galón)

GASOLINA REGULAR	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio al Consumidor Final Sin Impuesto	\$ 1.334	\$ 1.445	\$ 1.499	\$ 1.649	\$ 2.020	\$ 1.490
Impuesto Unico	\$ 1.630					
Impuesto Fondo de Conservacion Vial FOVIAL		\$ 0.200				
Impuesto Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)						
Impuesto Contribucion Especial para la Estabilización de la Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (CONTRANS)		\$ 0.100				
Impuesto en la tranferencia de Bienes Muebles (IVA)		\$ 0.243				
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)						
Fondo de Estabilización y Fomento Economico		\$ 0.159				
Impuesto Especial a los Combustibles (IEC)		\$ 0.022				
Impuesto Beneficios Ambientales Agropecuarios (MAG)						
Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados			\$ 0.599			
Impuesto al Valor Agregado (IVA)			\$ 0.180			
Aporte Gasto Sociales Patrimonio Vial				\$ 1.242		
Impuesto Especifico Conglobado (IEC)					\$ 0.699	\$ 0.600
Fondo de mantenimiento vial (FOMAV)					\$ 0.160	
Impuesto destinado al INE					\$ 0.001	
Costo de regulación y fiscalización (CRF)						
Total de Margenes						
Otros impuestos						
Total de Impuestos	\$ 1.630	\$ 0.724	\$ 0.779	\$ 1.242	\$ 0.860	\$ 0.600
PRECIO AL CONSUMIDOR TOTAL	\$ 2.964	\$ 2.169	\$ 2.278	\$ 2.890	\$ 2.880	\$ 2.090

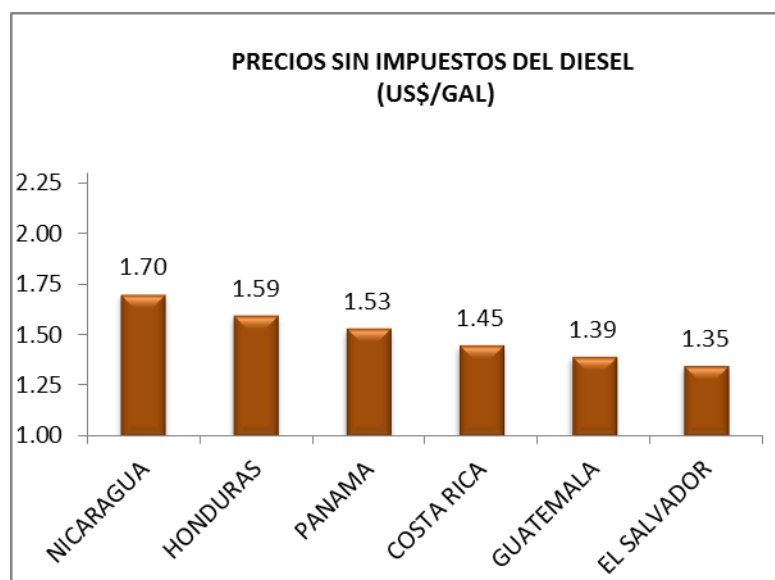
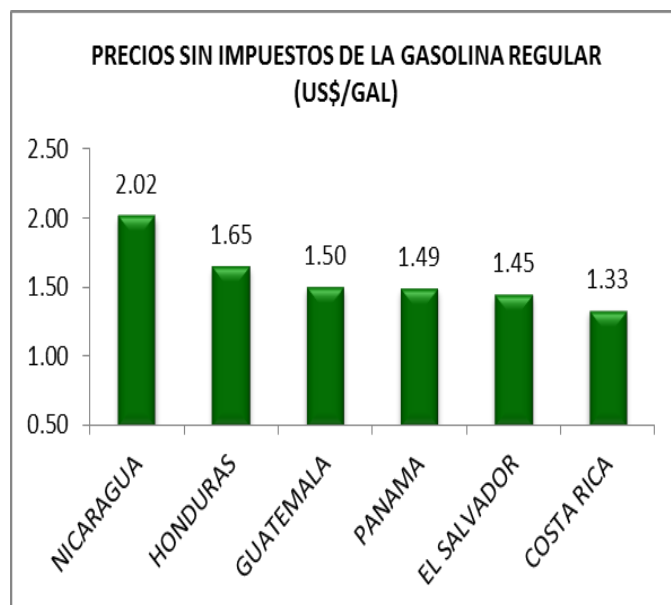
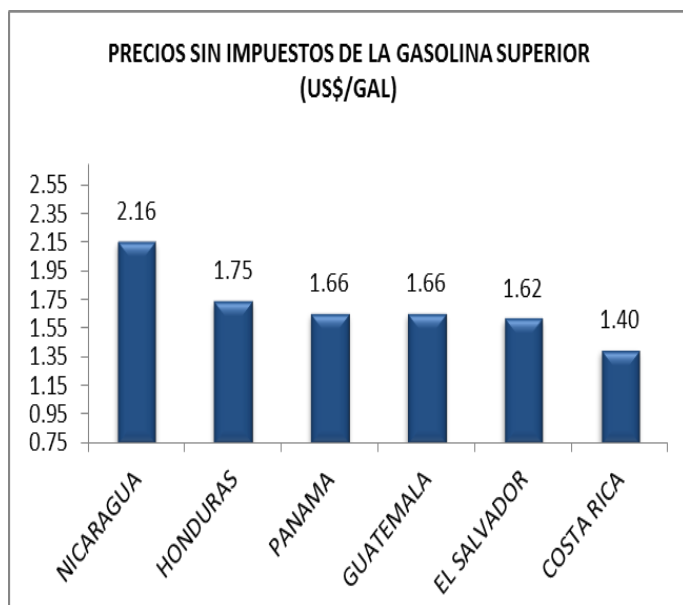
Diesel (por galón)

DIESEL	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio al Consumidor Final Sin Impuesto	\$ 1.446	\$ 1.347	\$ 1.392	\$ 1.593	\$ 1.699	\$ 1.529
Impuesto Unico	\$ 0.965					
Impuesto Fondo de Conservacion Vial FOVIAL		\$ 0.200				
Impuesto Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)						
Impuesto Contribucion Especial para la Estabilización de la Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (CONTRANS)		\$ 0.100				
Impuesto en la tranferencia de Bienes Muebles (IVA)		\$ 0.205				
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)						
Fondo de Estabilización y Fomento Economico						
Impuesto sobre Fondo de Estabilización y Fomento Economico (FEFE)						
Impuesto Especial a los Combustibles (IEC)		\$ 0.022				
Impuesto Beneficios Ambientales Agropecuarios (MAG)						
Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados			\$ 0.169			
Impuesto al Valor Agregado (IVA)			\$ 0.167			
Aporte Gasto Sociales Patrimonio Vial				\$ 0.861		
Impuesto Especifico Conglobado (IEC)					\$ 0.540	\$ 0.250
Fondo de mantenimiento vial (IEFOMAV)					\$ 0.160	
Impuesto destinado al INE					\$ 0.001	
Costo de regulaci3n y fiscalizaci3n (CRF)						
Total de Margenes						
Otros impuestos						
Total de Impuestos	\$ 0.965	\$ 0.527	\$ 0.336	\$ 0.861	\$ 0.701	\$ 0.250
PRECIO AL CONSUMIDOR TOTAL	\$ 2.411	\$ 1.874	\$ 1.729	\$ 2.453	\$ 2.400	\$ 1.779

COMPARATIVO DE PRECIOS POR PAÍS CON IMPUESTOS



COMPARATIVO DE PRECIOS POR PAÍS SIN IMPUESTOS



VARIACIONES DE PRECIOS DE CADA PAÍS POR PRODUCTO

GASOLINA SUPERIOR

PAIS	Semana actual (1)	Hace una Semana (2)	Hace un mes (3)	Variación %	
	28 de Febrero al 05 de Marzo 2016	21 al 27 de Febrero 2016	01 al 07 de Febrero de 2016	(1/2)	(1/3)
COSTA RICA	3.11	3.91	3.88	↓ -20.46%	↓ -19.91%
EL SALVADOR	2.37	2.39	2.47	↓ -0.67%	↓ -3.93%
GUATEMALA	2.47	2.35	2.48	↑ 5.22%	↓ -0.33%
HONDURAS	3.16	3.16	3.25	↑ 0.01%	↓ -2.95%
NICARAGUA	3.02	3.03	3.07	↓ -0.33%	↓ -1.63%
PANAMA	2.26	2.26	2.35	→ 0.00%	↓ -3.86%

GASOLINA REGULAR

PAIS	Semana actual (1)	Hace una Semana (2)	Hace un mes (3)	Variación %	
	28 de Febrero al 05 de Marzo 2016	21 al 27 de Febrero 2016	01 al 07 de Febrero de 2016	(1/2)	(1/3)
COSTA RICA	2.96	3.75	3.72	↓ -20.96%	↓ -20.41%
EL SALVADOR	2.17	2.18	2.27	↓ -0.50%	↓ -4.41%
GUATEMALA	2.28	2.15	2.29	↑ 5.77%	↓ -0.40%
HONDURAS	2.89	2.89	2.99	↑ 0.01%	↓ -3.24%
NICARAGUA	2.88	2.88	2.91	→ 0.00%	↓ -1.03%
PANAMA	2.09	2.09	2.18	→ 0.00%	↓ -4.17%

DIESEL

PAIS	Semana actual (1)	Hace una Semana (2)	Hace un mes (3)	Variación %	
	28 de Febrero al 05 de Marzo 2016	21 al 27 de Febrero 2016	01 al 07 de Febrero de 2016	(1/2)	(1/3)
COSTA RICA	2.41	3.13	3.12	↓ -23.05%	↓ -22.70%
EL SALVADOR	1.87	1.85	1.89	↑ 1.30%	↓ -0.90%
GUATEMALA	1.73	1.61	1.76	↑ 7.62%	↓ -1.72%
HONDURAS	2.45	2.43	2.43	↑ 0.97%	↑ 0.80%
NICARAGUA	2.40	2.40	2.36	→ 0.00%	↑ 1.69%
PANAMA	1.78	1.78	1.74	→ 0.00%	↑ 2.17%

PRECIOS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO AL CONSUMIDOR FINAL

Semana actual: 28 de Febrero al 05 de Marzo de 2016

PAÍSES	DÓLARES / CILINDRO							\$ /galón
	10 lbs	20 lbs	25 lbs	35 lbs	40 lbs	60 lbs	100 lbs	GRANEL
COSTA RICA	4.46	8.92	11.15		17.85		44.61	ND
EL SALVADOR	3.35	6.66	8.30	11.62				ND
GUATEMALA			11.71	16.40	18.74	28.12	46.86	2.08
HONDURAS			8.93			21.41	35.70	ND
NICARAGUA	2.91		6.89				31.70	ND
PANAMA			4.37			28.65	41.58	3.03
Promedio regional	3.57	7.79	8.56	14.01	18.29	26.06	40.09	2.56

N/D: No disponible.

Estructuras de Precios de Gas Licuado de Petróleo en Centroamérica

CILINDRO DE 25 LBS (US\$/cilindro)	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio ex - refinería						\$1.1771
Reactivador económico						\$0.000
Subsidio GLP						-\$1.122
Precio FOB US\$/BBL	\$21.990		\$28.543	\$14.700		
Precio CIF US\$/BBL	\$34.720		\$34.717	\$21.844		
Precio FOB	\$1.095	\$2.220	\$4.036	\$2.058		\$0.045
Costo Terminal y Almacenamiento		\$0.070		\$0.613		
Transporte		\$0.377	\$0.356	\$1.005		\$0.022
Flete GLP centro envase al detallista				\$0.423		
Costo Plantel sin impuestos	\$0.473					
Impuesto Único	\$0.329	\$0.950	\$1.255			
Gastos Sociales/Patrimonio vial				\$0.882		
Precio Plantel + impuesto	\$0.801					
Subtotal						\$0.067
Equivalente en libras						\$0.014
Margen del envasador	\$0.378	\$0.317	\$2.701	\$1.496		
Costo del gas/cilindro						\$0.359
Margen del distribuidor (15%)	\$0.361	\$0.860				\$2.191
Mantenimiento de cilindros				\$0.254		
Precio en Planta/Precio+imp.+margen distrib.	\$1.540		\$9.288			\$2.550
Margen del agente						\$1.420
Margen de Tienda/margen al detallista (15%)	\$0.416	\$0.230	\$1.171	\$0.694		\$0.400
PRECIO AL CONSUMIDOR	\$11.15	\$8.30	\$11.71	\$8.93		\$4.37

Nota: Nicaragua no reportó Estructura de Precios de Gas Licuado de Petróleo.

*Elaborado por:
Dirección de Hidrocarburos y Minas.*